**ANEXO VI**

**INFORME DESCRIPTIVO INTERMEDIO**

1. El presente informe debe ser completado y firmado por la persona de contacto del coordinador.
2. La información facilitada en el presente informe debe corresponder a la información financiera incluida en el informe financiero.
3. Rellene el informe usando una máquina de escribir u ordenador ***(puede encontrar este formulario en la dirección siguiente <indique>).***
4. Por favor, use más espacio para cada párrafo cuando así sea necesario.
5. ***Por favor haga referencia a las Condiciones Particulares de su contrato de subvención y envíe una copia del presente informe a cada una de las direcciones mencionadas en ellas.***
6. El Órgano de Contratación rechazará todo informe incompleto o rellenado de forma incorrecta.
7. Todas las respuestas deben corresponder al periodo de referencia, como se especifica en el punto 1.6.

***Índice***

***Lista de acrónimos utilizados en el informe***

1. **Descripción**
   1. Nombre del coordinador del contrato de subvención:
   2. Nombre y cargo de la persona de contacto:
   3. Nombre de los beneficiarios y entidades afiliadas que participan en la acción:
   4. Título de la acción:
   5. Número de contrato:
   6. Fecha de inicio y fecha de finalización del período de referencia:
   7. Países o regiones destinatarios:
   8. Beneficiarios finales o grupos destinatarios[[1]](#footnote-1) (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres):
   9. Países donde se desarrollan las actividades (si son diferentes de los mencionados en la sección 1.7):
2. **Evaluación de la ejecución de las actividades de la acción y de los correspondientes resultados**
   1. **Resumen de la acción**

Facilite un resumen global de la ejecución de la acción durante todo el período de referencia (máximo media página).

Tomando como referencia la matriz del marco lógico actualizada[[2]](#footnote-2) (véase la sección 2.3), describa y comente, para cada nivel de la cadena de resultados, los avances hacia su nivel de consecución (si procede en esta fase) y la probabilidad de alcanzar los objetivos finales relacionados con los resultados al final de la acción.

Explique brevemente si se debe introducir o se ha introducido algún cambio en la lógica de intervención y en la matriz del marco lógico, y proporcione una justificación para tales cambios (debe incluirse una explicación completa en la sección 2.2 bajo el nivel pertinente considerado: Impacto, efectos, productos y actividades).

* 1. **Resultados y actividades**

A. RESULTADOS (IMPACTO, EFECTOS, PRODUCTOS)

*El informe descriptivo deberá basarse en el sistema de seguimiento y evaluación establecido utilizando como base la matriz del marco lógico. Deberá, como tal, integrar todos los indicadores definidos en el marco lógico. Deberán utilizarse informes de seguimiento o evaluación sobre el rendimiento de la acción, y estos deberán mencionarse en los informes descriptivos.*

¿Cuál es su evaluación de los resultados de la acción hasta el momento? Incluya observaciones sobre la actuación y consecución de los productos, efectos e impactos, precisando si la acción ha tenido repercusiones positivas o negativas imprevistas.

Explique de qué forma se han integrado en la acción cuestiones transversales como la promoción de los derechos humanos[[3]](#footnote-3), la igualdad de género[[4]](#footnote-4), la democracia, la buena gobernanza, los derechos de los menores, los derechos de los pueblos indígenas, los problemas a que se enfrentan los jóvenes, la sostenibilidad medioambiental[[5]](#footnote-5) o la lucha contra el VIH/SIDA (si existe una prevalencia elevada en el país o la región destinatarios).

Siguiendo la jerarquía de resultados establecida en la matriz del marco lógico (véase la sección 2.3), comente, para cada nivel de la cadena de resultados (productos, efectos, impacto), el nivel de consecución durante el período de referencia sobre la base del valor actual correspondiente de los indicadores con respecto a la base de referencia y los valores objetivo establecidos en el marco lógico.

En caso de rendimiento insuficiente, explique las razones y las medidas correctoras.

**Impacto — «<Título del impacto>»**

<explique la situación actual de los indicadores asociados al impacto si es pertinente mencionar algún progreso durante el período de referencia>

**Efecto 1 — «<Título del efecto>»**

<comente la situación actual de los indicadores asociados al efecto 1 y explique cualquier posible cambio y, en particular, cualquier posible rendimiento insuficiente; haga referencia a los supuestos del marco lógico>

**(si figura en el marco lógico) Efecto intermedio 1 — «<Título del efecto intermedio 1>»**

<…>

**Producto 1.1.**

<…>

B. ACTIVIDADES

Describa *cómo* las actividades ejecutadas en el período de referencia contribuyeron a la consecución del producto con el que están relacionadas.

**Actividad 1.1.1. relacionada con el producto 1.1**

<…>

<(si procede) describa los problemas encontrados (como retrasos, cancelaciones, aplazamiento de actividades, etc.), y cómo han sido abordados>

<(si procede) indique los riesgos que hayan podido poner en peligro la realización de algunas actividades y explique cómo han sido tratados>

**Actividad 1.1.2.**

<…>

* 1. **Matriz del marco lógico actualizada**

La matriz del marco lógico debe utilizarse como herramienta para presentar informes sobre los resultados previstos (impacto, efectos, productos) durante la ejecución. Los valores de los indicadores destinados a medir los resultados se actualizarán periódicamente en la columna prevista a efectos de seguimiento y notificación (véase «Valor actual»). En caso necesario, podrán añadirse columnas para los objetivos intermedios.

En caso necesario, el marco lógico podrá ser revisado (en consonancia con las disposiciones definidas en la cláusula 9.4 de las Condiciones Generales, anexo E3h2).

| ***Resultados*** | ***Cadena de resultados*** | ***Indicador*** | ***Base de referencia***  ***(valor y año de referencia)*** | ***Objetivo***  ***(valor y año de referencia)*** | ***Valor actual\****  ***(año de referencia)***  ***(\*Deberá actualizarse en los informes intermedios y finales)*** | ***Fuente de los datos*** | ***Supuestos*** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Impacto (objetivo global)*** | *Según la definición del CAD de la OCDE, el impacto es el objetivo general de la acción, que conlleva «efectos de largo plazo positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo, intencionalmente o no».*  *El impacto es la repercusión a largo plazo prevista de una acción que cumple el objetivo general al que dicha acción contribuye a escala nacional, regional o sectorial en el contexto político, social, económico y medioambiental global resultante de las intervenciones de todos los actores y partes interesadas relevantes.*  *Suprima esta fila una vez completado el marco lógico.* | *Variable cuantitativa o cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir la consecución de los resultados correspondientes.*  *Deberá presentarse, en su caso, desglosado por sexo, edad, zona urbana/rural, discapacidad, etc.* | *El valor de los indicadores antes de la intervención, que puede utilizarse para evaluar el progreso alcanzado o para establecer comparaciones.*  *(Idealmente, deberá extraerse de la estrategia del asociado).* | *Valor final previsto del indicador o indicadores.*  *(Idealmente, deberá extraerse de la estrategia del asociado).* | *El valor disponible más reciente de los indicadores en el momento de la presentación de los informes.*  *(\*Deberá actualizarse en los informes intermedios y finales).* | *Idealmente, deberá extraerse de la estrategia del asociado.* | *No aplica* |
| Copie y pegue la información del impacto según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | Indicador de impacto 1: | Base de referencia para el indicador de impacto 1 | Objetivo para el indicador de impacto 1 | Valor actual para el indicador de impacto 1 | Fuentes de datos para el indicador de impacto 1 | *No aplica* |
| Indicador de impacto 2: | Base de referencia para el indicador de impacto 2 | Objetivo para el indicador de impacto 2 | Valor actual para el indicador de impacto 2 | Fuentes de datos para el indicador de impacto 2 |
| Indicador de impacto #: | Base de referencia para el indicador de impacto # | Objetivo para el indicador de impacto # | Valor actual para el indicador de impacto # | Fuentes de datos para el indicador de impacto # |
| ***Efectos (objetivos específicos)*** | *Según la definición del CAD de la OCDE, los efectos son «el conjunto de resultados a corto y mediano plazo probables o logrados por los productos de una intervención».*  *El principal efecto a medio plazo de las intervenciones centradas en los cambios de comportamiento e institucionales del grupo destinatario que se deriva de los productos conexos de la acción.*  *Es una buena práctica limitar el número de objetivos específicos (a menudo, con uno es suficiente); sin embargo, en el caso de las acciones de gran envergadura, pueden incluirse otros efectos directos.*  *Suprima esta fila una vez completado el marco lógico.* | *Variable cuantitativa o cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir la consecución de los resultados correspondientes.*  *Deberá presentarse, en su caso, desglosada por sexo, edad, zona urbana/rural, discapacidad, etc.* | *El valor del indicador o los indicadores antes de la intervención, que puede utilizarse para evaluar el progreso alcanzado o para establecer comparaciones.* | *Valor final previsto del indicador o indicadores.* | *El valor disponible más reciente del indicador o los indicadores en el momento de la presentación de los informes.*  *(\*Deberá actualizarse en los informes intermedios y finales)* | *Las fuentes de información y los métodos utilizados para recoger la información y comunicarla (incluido quién y cuándo o con qué frecuencia).* | *Las condiciones externas, necesarias y positivas para la ejecución de la intervención que escapan al control de su dirección.* |
| Copie y pegue la información del efecto 1 según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | 1.1 – Indicador 1 del efecto 1 | 1.1 – Base de referencia para el indicador 1.1 (misma unidad de medida) | 1.1 – Objetivo para el indicador 1.1 | 1.1 – Valor actual para el indicador 1.1 | 1.1 – Fuente de los datos para el indicador 1.1 (valores) |  |
| 1.2 – Indicador 2 del efecto 1 | 1.2 Base de referencia para el indicador 1.2 (misma unidad de medida) | 1.2 – Objetivo para el indicador 1.2 | 1.2 – Valor actual para el indicador 1.2 | 1.2 – Fuente de los datos para el indicador 1.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| Copie y pegue la información del efecto 2 según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | 2.1 – Indicador del efecto 2 | 2.1 – Base de referencia para el indicador 2.1 (misma unidad de medida) | 2.1 – Objetivo para el indicador 2.1 | 2.1 – Valor actual para el indicador 2.1 | 2.1 – Fuente de los datos para el indicador 2.1 (valores) |  |
| 2.2 – Indicador del efecto 2 | 2.2 – Base de referencia para el indicador 2.2 (misma unidad de medida) | 2.2 – Objetivo para el indicador 2.2 | 2.2 – Valor actual para el indicador 2.2 | 2.2 – Fuente de los datos para el indicador 2.2 (valores) |  |
| Copie y pegue la información del efecto # según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| ***Productos*** | *Según la definición del CAD de la OCDE, los productos son «los productos, los bienes de capital y los servicios que resultan de una intervención para el desarrollo».*  *Son los productos directos o tangibles (infraestructuras, bienes y servicios) proporcionados o generados por la acción. También podrán incluir cambios derivados de la acción que sean pertinentes para la consecución de los efectos. Estos cambios se refieren a la mejora de las capacidades, habilidades, aptitudes, sistemas y políticas de un grupo de personas o de una organización, y son generados por la acción de la UE.*  *Los productos deberán estar vinculados a los efectos correspondientes mediante una numeración clara.*  *Suprima esta fila una vez completado el marco lógico.* | *(igual que antes)* | *(igual que antes)* | *(igual que antes)* | *(igual que antes)* | *(igual que antes)* | *Las condiciones externas, necesarias y positivas para la ejecución de la intervención que escapan al control de su dirección.* |
| Copie y pegue la información del apartado 1.1, «Producto 1 relacionado con el efecto 1», según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | 1.1.1 Indicador 1 del producto 1 | 1.1.1 Base de referencia para el indicador 1.1.1 (misma unidad de medida) | 1.1.1 Objetivo para el indicador 1.1.1 | 1.1.1 Valor actual para el indicador 1.1.1 | 1.1.1 Fuente de los datos para el indicador 1.1.1 (valores) |  |
| 1.1.2 Indicador 2 del producto 1 | 1.1.2 Base de referencia para el indicador 1.1.2 (misma unidad de medida) | 1.1.2 Objetivo para el indicador 1.1.2 | 1.1.2 Valor actual para el indicador 1.1.2 | 1.1.2 Fuente de los datos para el indicador 1.1.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| Copie y pegue la información del apartado 1.2, «Producto 1 relacionado con el efecto 1», según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | 1.2.1. Indicador 1 del producto 2 | 1.2.1. Base de referencia para el indicador 1.2.1 (misma unidad de medida) | 1.2.1. Objetivo para el indicador 1.2.1 | 1.2.1. Valor actual para el indicador 1.2.1 | 1.2.1. Fuente de los datos para el indicador 1.2.1 (valores) |  |
| 1.2.2 Indicador 2 del producto 2 | 1.2.2 Base de referencia para el indicador 1.2.2 (misma unidad de medida) | 1.2.2 Objetivo para el indicador 1.2.2 | 1.2.2 Valor actual para el indicador 1.2.2 | 1.2.2 Fuente de los datos para el indicador 1.2.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| Copie y pegue la información del apartado 2.1, «Producto 1 relacionado con el efecto 2», según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | 2.1.1 Indicador 1 del producto 1 | 2.1.1 Base de referencia para el indicador 2.1.1 (misma unidad de medida) | 2.1.1 Objetivo para el indicador 2.1.1 | 2.1.1 Valor actual para el indicador 2.1.1 | 2.1.1 Fuente de los datos para el indicador 2.1.1 (valores) |  |
| 2.1.2 Indicador 2 del producto 1 | 2.1.2 Base de referencia para el indicador 2.1.2 (misma unidad de medida) | 2.1.2 Objetivo para el indicador 2.1.2 | 2.1.2 Valor actual para el indicador 2.1.2 | 2.1.2 Fuente de los datos para el indicador 2.1.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| Copie y pegue la información del apartado 2.2, «Producto 2 relacionado con el efecto 2», según el marco lógico original o según se haya modificado oficialmente durante la ejecución. | 2.2.1 Indicador 1 del producto 2 relacionado con el efecto 2 | 2.2.1 Base de referencia para el indicador 2.2.1 (misma unidad de medida) | 2.2.1 Objetivo para el indicador 2.2.1 | 2.2.1 Valor actual para el indicador 2.2.1 | 2.2.1 Fuente de los datos para el indicador 2.2.1 (valores) |  |
| 2.2.2 Indicador 2 del producto 2 relacionado con el efecto 2 | 2.2.2 Base de referencia para el indicador 2.1.2 (misma unidad de medida) | 2.2.2 Objetivo para el indicador 2.2.2 | 2.2.2 Valor actual para el indicador 2.2.2 | 2.2.2 Fuente de los datos para el indicador 2.2.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| (…) |  |  |  |  |  |  |

* 1. **Matriz de actividad**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *¿Cuáles son las principales actividades que han de llevarse a cabo para obtener los productos previstos?*  *(\*Las actividades deberán estar vinculadas a los efectos correspondientes mediante una numeración clara).* | ***Medios***  *¿Cuáles son los recursos políticos, técnicos, financieros, humanos y materiales necesarios para llevar a cabo estas actividades (por ejemplo, personal, equipos, suministros, instalaciones operativas, etc.)?*  ***Costes***  *¿Cuáles son los costes de la acción? ¿Cómo se clasifican? (Desglose en el presupuesto de la acción)* | ***Supuestos***  *Las condiciones externas, necesarias y positivas para la ejecución de la intervención que escapan al control de su dirección.* |

* 1. Facilite un plan de acción actualizado para las futuras actividades del proyecto[[6]](#footnote-6).

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | | | | | | | | | | | | | | |
|  | Semestre 1 | | | | | | | Semestre 2 | | | | | |  |
| Actividad | | Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | Órgano de Ejecución |
| *Ejemplo* | | *Ejemplo* |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | *Ejemplo* |
| Preparación actividad 1 (título) | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Beneficiario o entidad afiliada 1 |
| Ejecución actividad 1 (título) | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Beneficiario o entidad afiliada 1 |
| Preparación actividad 2 (título) | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Beneficiario o entidad afiliada 2 |
| Etc. | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**2.6** Cuando proceda, actualice como corresponda el cuestionario de autoevaluación sobre la explotación, el acoso y los abusos sexuales y la lista conexa de medidas previstas para mejorar la política de la organización contra la explotación, el acoso y los abusos sexuales.

1. **Beneficiarios/entidades afiliadas, becarios y otros tipos de cooperación**
   1. ¿Cómo valora usted la relación entre los beneficiarios/entidades afiliadas de este contrato de subvención (es decir, los que hayan firmado el mandato del coordinador o la declaración de entidad afiliada)? Aporte información específica sobre cada beneficiario/entidad afiliada.
   2. ¿Cómo valoraría usted la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países en que se lleva a cabo la acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la acción?
   3. Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la acción:

* Asociados (en su caso)
* Contratistas (en su caso)
* Beneficiarios finales y grupos destinatarios
* Otras terceras partes implicadas (incluidos otros donantes, otras agencias gubernamentales o unidades locales gubernamentales, ONG, etc.)
  1. Si es pertinente, describa los contactos y sinergias que haya desarrollado con otras acciones.
  2. Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la UE con el fin de apoyar al mismo grupo destinatario, ¿en qué medida esta acción ha sido capaz de desarrollar o complementar la acción o acciones previas? (Detalle todas las subvenciones de la UE previas pertinentes).
  3. Cuando proceda, incluya un informe para cada beca finalizada en el período de referencia que haya elaborado el propio becario y recoja los resultados de la beca y la evaluación de las calificaciones obtenidas por el becario, con miras a sus futuros empleos.

1. **Visibilidad**

¿Cómo se garantiza en esta acción la visibilidad de la contribución de la UE?

**La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados (impacto, efectos, productos) de las acciones. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en la página web de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, por favor indique cuáles son sus objeciones.**

Nombre de la persona de contacto de la acción:

…….……………………………………………

Firma: …………………………………..………

Ubicación: ………………….………………..…

Plazo para la presentación del informe: ….…….

Fecha de envío del informe: ……………………

1. Los «grupos destinatarios» son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto al nivel del objetivo del proyecto, mientras que los «beneficiarios finales» son aquellos que se beneficiarán del proyecto en el largo plazo a nivel social o sectorial, en sentido amplio. [↑](#footnote-ref-1)
2. La terminología pertinente (productos, efectos, impacto, indicadores, etc.) se define en el modelo de la matriz de marco lógico adjunto a la Guía para los solicitantes (anexo e3d). [↑](#footnote-ref-2)
3. Incluidos los derechos de las personas con discapacidad. Para mayor información, véase la nota de orientación sobre discapacidad y desarrollo en <https://ec.europa.eu/europeaid/disability-inclusive-development-cooperation-guidance-note-eu-staff_es>. [↑](#footnote-ref-3)
4. Véase la Guía sobre la igualdad de género en <https://ec.europa.eu/europeaid/toolkit-mainstreaming-gender-equality-ec-development-cooperation_en> (documento en inglés). [↑](#footnote-ref-4)
5. Véanse las directrices para la integración medioambiental en <https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/economic-growth/environment-and-green-economy/climate-change-and-environment_en> (documento en inglés). [↑](#footnote-ref-5)
6. Este plan abarcará el período financiero transcurrido entre el informe intermedio y el siguiente. [↑](#footnote-ref-6)